

Crónica de Berlín

LA PRODUCCION DE AZUCAR

Se han seguido aquí, con creciente atención, las conversaciones que ha habido en Amsterdam, entre la «Unión Holandesa de Productores de Java» y la Comisión azucarera cubano-norteamericana, y sobre cuyos tratos solo se ha dado por los negociadores una laconica referencia, relativa a que aquéllos podrán llegar a términos satisfactorios.

Los interesados no han querido facilitar pormenores, sin duda por no querer anticiparse a la Conferencia del Azúcar, de Bruselas; pero algunas publicaciones berlinesas han dado detalles sobre el acuerdo de transacción a que ambas partes han llegado, aunque subordinado a la que se apruebe en la citada Conferencia mundial de Bruselas, en estos momentos.

Conviene tener presente, para enjuiciar debidamente el problema, que en la lucha habida en los últimos años entre el azúcar de remolacha y el de caña, este último ha logrado conservar la situación preferente conseguida después de la guerra, representando unos dos tercios de la producción mundial. Pero el resultado de la competencia ha sido el aumento considerable de la producción, con la cual no ha estado en proporción el consumo, aún habiendo aumentado éste, desde 1923 a 1929, en un 5 por 100.

Con el objeto de evitar la crisis motivada en el mercado mundial por la superproducción, se ha intentado repetidamente, en especial por iniciativa de Cuba, llegar a un establecimiento de un acuerdo con los principales productores de remolacha europeos, a fin de imponer el equilibrio. Todos los esfuerzos en tal sentido han resultado ineficaces; a causa, singularmente, de la actitud de los fabricantes de Java, que no se prestaban a convenir el acuerdo a que por fin se ha llegado. También las refineras de azúcar de los Estados Unidos se oponían a la importación de azúcar cubano, obligando con ello a la Gran Anillera enviar a Europa, sobre todo a Inglaterra, gran parte del azúcar destinado a Norteamérica.

Igualmente Java, cuya cosecha ha aumentado en un 25 por 100, ha tenido que buscar nuevos mercados en Europa, hallándose en condiciones favorables por el menor costo de su producción.

Esa invasión del azúcar de caña ha contribuido a que se agravase la situación de los fabricantes europeos de azúcar de remolacha, ayudando también a esa agravación el hecho de que Inglaterra, para proteger su refinado nacional, modificase su política arancelaria, determinando la casi total exclusión de importación de azúcar refinado en Europa.

Checoslovaquia se ha visto afectada por tales medidas, bajando enormemente su cosecha, lo que le obliga a buscar ahora nuevos mercados, incluso en Alemania, en donde de la suya propia ha tenido una elevación de un 29 por 100.

Por otra parte, contribuyendo a la superproducción, Rusia no dejó de ser un factor importantísimo, con el aumento considerable de su cosecha.

Ha tratado de lograrse la progresión ascendente del consumo, dando buenos resultados la propaganda en algunos países y también se ha llegado a ensayos sobre nuevas aplicaciones del azúcar y de los productos resultantes de la fabricación; pero todos estos solo han tenido un carácter muy secundario, sin que resolvían la crisis.

En el acuerdo previo Cuba-Java, se ha llegado a una solución de compromiso, consistente en un proyecto de limitación de la producción y de la exportación. Esto indica cuáles son las propuestas que los países de azúcar de caña han acordado presentar en la Conferencia de Bruselas a los europeos de azúcar de remolacha.

La superproducción sin salida de Cuba, en los últimos años, se calcula por los cubanos en 1.500 millones de toneladas, a las que en los próximos cinco años se ha de dar gradual salida, presentando anualmente 300.000 toneladas en el mercado mundial. Y la superproducción de Java, también sin salida, se evalúa en 500.000 toneladas.

No sin tener que emplear ciertas presiones, por parte de los Estados Unidos, ha podido llegarse a la conformidad de un acuerdo por parte de Holanda, en virtud del cual en el año 1930-31 podrá Java dar salida, en el mercado mundial, a 2.300.000 toneladas; en el siguiente a 2.400.000, y en cada uno de los sucesivos a 100.000 más.

En lo relativo a la participación que los países europeos de azúcar de remolacha hayan de tener en la aplicación del proyecto de limitación, se ha calculado partiendo de que la superproducción mundial es de 1.750 millones y, descontando de esta cifra la limitación de producción de cubanos y holandeses, se llega a la limitación de 200.000 toneladas, que hubiera de corresponder a los fabricantes europeos, subordinando, como es natural, todo ello, a lo que se apruebe en la Conferencia de Bruselas.

En el curso de ésta, los países europeos se han avenido, con excepción de Alemania, a fijar las siguientes cuotas de exportación: Checoslovaquia, 590.000 toneladas; Polonia, 319.000; Hungría, 85.000; Bélgica, 35.000. Estas cifras equivaldrían aproximadamente a la limitación de un 15 por 100, propuesta por el representante norteamericano, que calculaba en 200.000 toneladas la cuota de exportación de Alemania; pero ésta no admite tal cuota, prefiriendo que se le asigne la de 420.000, y parece que Cuba se muestra propicia a rebajar algo de la suya en beneficio del Imperio.

Baltasar HIDALGO.
Diciembre de 1930.
(De la Agencia Lois).

DESDE MADRID

Como un incidente encaminado a hacer cumplir la marcha hacia la vida constitucional de España — dice un periódico — considera el Gobierno los últimos acontecimientos de carácter revolucionario.

Y como indicábamos en nuestras «Impresiones» de ayer, el plan que se ha propuesto el Gobierno sigue inalterable, sin que el conde de Xauen haya pensado en modificarlo.

Están, en efecto, liquidados los sucesos que han dado lugar a la declaración del estado de guerra, así como sus derivaciones.

Si el Poder público lo estima así es porque está en posesión de informes que no han trascendido fuera de la órbita en que se mueve, y suya, por lo tanto, será toda la responsabilidad de los actos que realice.

Ayer, precisamente, se han cumplido once meses de la exaltación del general Berenguer. En el aniversario del 28 de Enero ha salido de Palacio con el encargo de formar Gobierno.

El ritmo en la obra de restauración constitucional no ha sido acelerado ni mucho menos. En realidad, se ha andado casi a paso de tortuga y el país espera todavía paciente el momento de ser reintegrado en la plenitud de sus derechos.

Se han perdido muchos meses; se han desaprovechado momentos favorables; pero, en fin, el Gobierno, por lo visto, sigue en sus trece de ir a las Cortes en la fecha indicada y dejando además a ellas la labor de deshacer gran parte de la obra de la dictadura, labor que ha debido realizarse por medio de Decretos-leyes o de simples Decretos, ya que el Poder legislativo sigue ausente y no hay razón que aconseje la persistencia de los atropellos y vejámenes que han sufrido leyes y ciudadanos.

Y no se invoque, como pretenden algunos, que eso pudiera parecer la continuación del abuso dictatorial, porque todos sabemos que lo que se legisle por decreto, detentando las funciones del Parlamento, puede ser derogado por otro decreto.

Así están, sin restablecer el Jurado, vigente el Código penal de la Dictadura, y haciéndose uso por la Administración de disposiciones evidentemente abusivas y extralegales.

Pero, en fin, se puede argüir, aunque no nos conveza, que tales son las monstruosidades realizadas que el Gobierno se ha atrevido por

El día 9 de Abril ha dicho el jefe del Gobierno a los reporteros, que esperaban a la salida de Palacio, que había que ir un día antes a las elecciones. Por unas u otras causas — en la mente de todos están — no ha habido medio de que fuese así y los acontecimientos se han precipitado y acumulado, distrayendo la atención de gobernantes y gobernados y, en parte, haciendo aumentar el número de adversarios de la Constitución dejada a margen por la dictadura.

Por propia formalidad y por el debido prestigio del Poder público no caben ya más excepciones dictatoriales y el Gobierno está obligado a cumplir la palabra que ha empeñado ante la opinión pública, restableciendo en el plazo que se ha fijado a sí mismo la soberanía popular que se le arrebató arbitrariamente a la nación por un golpe de mano.

La situación convenimos todos que es delicada y una vez que el Gobierno considera que las revueltas y sus derivaciones solo han sido, a pesar de la importancia que les reconoce, un incidente encaminado a interrumpir la vida constitucional y el optimismo se refleja en sus actos y en sus palabras, no retrocedamos en la senda emprendida para llegar apresuradamente a que el país se vea de nuevo en posesión de sus derechos y deberes de ciudadanía.

Ello ¿qué duda cabe? contribuirá de modo notable al restablecimiento de la tranquilidad, sobre todo si el Gobierno intenta antes llegar a un posible acuerdo entre los partidos para que éstos no rehuyan la parte de colaboración que les corresponde en el restablecimiento de la vida constitucional.

Al hacerlo público, nos felicitamos del celo demostrado por el señor Viguri en defensa de los intereses de la provincia.

Recordamos a los lectores que desde hoy queda suprimido este gravamen, que durante tanto tiempo se vino pagando a la recepción de cada carta del interior.

Hoy se dejará de pagar la perra del cartero por los destinatarios, pero en cambio tendrá que abonarla el remitente en forma de un sello especial de cinco céntimos, que se adherirá junto al franqueo ordinario para las cartas y los certificados y valores declarados que circulen entre los pueblos españoles y las plazas de soberanía en el Norte de África y nuestras colonias en Guinea.

Hacemos este recordatorio especial al lector con la indicación de que en ningún modo se olvide de agregar al franqueo el sello de cinco céntimos, porque todas las cartas que vayan sin él — y que no sean naturalmente, para el extranjero — quedarán detenidas en la administración de Correos de origen. Así, pues, quien no quiera ver paralizada su correspondencia, nunca deberá olvidarse del sello de cinco céntimos con que se ha venido a sustituir la perra del cartero.

Se autorizó la celebración en Madrid de una reunión que se verificará los días 2, 3 y 4 del próximo mes de enero, en la cual se tratará de la organización y constitución del Montepío del Profesorado de las Escuelas de Trabajo, en todos sus grados.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se autorizó la celebración en Madrid de una reunión que se verificará los días 2, 3 y 4 del próximo mes de enero, en la cual se tratará de la organización y constitución del Montepío del Profesorado de las Escuelas de Trabajo, en todos sus grados.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se autorizó la celebración en Madrid de una reunión que se verificará los días 2, 3 y 4 del próximo mes de enero, en la cual se tratará de la organización y constitución del Montepío del Profesorado de las Escuelas de Trabajo, en todos sus grados.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se autorizó la celebración en Madrid de una reunión que se verificará los días 2, 3 y 4 del próximo mes de enero, en la cual se tratará de la organización y constitución del Montepío del Profesorado de las Escuelas de Trabajo, en todos sus grados.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se autorizó la celebración en Madrid de una reunión que se verificará los días 2, 3 y 4 del próximo mes de enero, en la cual se tratará de la organización y constitución del Montepío del Profesorado de las Escuelas de Trabajo, en todos sus grados.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

EL PROGRESO desea a sus lectores y anunciantes un feliz año

Programa de las obras que interpretará en el paseo de hoy, de cinco a siete de la noche la banda municipal:

- 1.ª «La tirana del candil», pasodoble. — Díaz Acevedo.
- 2.ª «Sinfonía italiana», andante. — Mendelssohn.
- 3.ª «Los Abencerrajes», Overtura. — Cherubini.
- 4.ª «El último Romántico», mazurka. — Soutullo y Vert.
- 5.ª «Paentareas», pasodoble. — Soutullo.

El paseo de hoy

Una noche desahogada, de agua y viento. Se marchó un año y volvió el otro sin incidentes graves que lamentar, afortunadamente.

En las sociedades, cafés y bares se celebró más o menos animada la tradicional fiesta de las uvas.

En el Centro Mercantil y en el Bar Nemesio, la concurrencia fue extraordinaria. Las orquestas respectivas dieron conciertos con muy buenos programas.

A las doce, mientras la concurrencia tomaba las uvas, las aplaudidas agrupaciones musicales ejecutaron la Marcha Real, que el público oyó de pie. La del Mercantil, por estar integrada por músicos germanos, interpretó también el Himno alemán.

Luego, unos momentos de animación, y, «a casita que llueve».

Anoche, en Lugo

Una noche desahogada, de agua y viento. Se marchó un año y volvió el otro sin incidentes graves que lamentar, afortunadamente.

En las sociedades, cafés y bares se celebró más o menos animada la tradicional fiesta de las uvas.

En el Centro Mercantil y en el Bar Nemesio, la concurrencia fue extraordinaria. Las orquestas respectivas dieron conciertos con muy buenos programas.

A las doce, mientras la concurrencia tomaba las uvas, las aplaudidas agrupaciones musicales ejecutaron la Marcha Real, que el público oyó de pie. La del Mercantil, por estar integrada por músicos germanos, interpretó también el Himno alemán.

Luego, unos momentos de animación, y, «a casita que llueve».

Una agradable noticia

Con gusto acogemos hoy en estas columnas una noticia transmitida desde Madrid por el ex diputado a Cortes por Lugo y actual ministro de Economía Nacional, D. Luis Rodríguez de Viguri.

Aprovechando éste la circunstancia de haber quedado un remanente en el Ministerio de Fomento para pago de expropiaciones de carreteras, gestionó que se dedicase a las de la provincia de Lugo y consiguió, en efecto, un crédito de pesetas 34.869 para la carretera de Pol; otro de 9.633 para la de Pastoriza y otro de 5.633 para la de Bóveda.

Anuncia el Sr. Viguri, en carta dirigida a nuestro distinguido amigo Sr. Pardo Rodríguez, presidente de la Diputación, que no ha podido alcanzar el beneficio a los expedientes de las carreteras de Monterroso, Samos, Chantada y Monforte, por que importando los créditos de cada uno de ellos más de cien mil pesetas, se precisaban formalidades que no había tiempo material de cumplir; pero procurará que sean atendidos inmediatamente que se ponga en vigor el nuevo presupuesto.

Créditos para carreteras

Con gusto acogemos hoy en estas columnas una noticia transmitida desde Madrid por el ex diputado a Cortes por Lugo y actual ministro de Economía Nacional, D. Luis Rodríguez de Viguri.

Aprovechando éste la circunstancia de haber quedado un remanente en el Ministerio de Fomento para pago de expropiaciones de carreteras, gestionó que se dedicase a las de la provincia de Lugo y consiguió, en efecto, un crédito de pesetas 34.869 para la carretera de Pol; otro de 9.633 para la de Pastoriza y otro de 5.633 para la de Bóveda.

Anuncia el Sr. Viguri, en carta dirigida a nuestro distinguido amigo Sr. Pardo Rodríguez, presidente de la Diputación, que no ha podido alcanzar el beneficio a los expedientes de las carreteras de Monterroso, Samos, Chantada y Monforte, por que importando los créditos de cada uno de ellos más de cien mil pesetas, se precisaban formalidades que no había tiempo material de cumplir; pero procurará que sean atendidos inmediatamente que se ponga en vigor el nuevo presupuesto.

Al hacerlo público, nos felicitamos del celo demostrado por el señor Viguri en defensa de los intereses de la provincia.

Recordamos a los lectores que desde hoy queda suprimido este gravamen, que durante tanto tiempo se vino pagando a la recepción de cada carta del interior.

Hoy se dejará de pagar la perra del cartero por los destinatarios, pero en cambio tendrá que abonarla el remitente en forma de un sello especial de cinco céntimos, que se adherirá junto al franqueo ordinario para las cartas y los certificados y valores declarados que circulen entre los pueblos españoles y las plazas de soberanía en el Norte de África y nuestras colonias en Guinea.

Hacemos este recordatorio especial al lector con la indicación de que en ningún modo se olvide de agregar al franqueo el sello de cinco céntimos, porque todas las cartas que vayan sin él — y que no sean naturalmente, para el extranjero — quedarán detenidas en la administración de Correos de origen.

Así, pues, quien no quiera ver paralizada su correspondencia, nunca deberá olvidarse del sello de cinco céntimos con que se ha venido a sustituir la perra del cartero.

Se autorizó la celebración en Madrid de una reunión que se verificará los días 2, 3 y 4 del próximo mes de enero, en la cual se tratará de la organización y constitución del Montepío del Profesorado de las Escuelas de Trabajo, en todos sus grados.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se autorizó la celebración en Madrid de una reunión que se verificará los días 2, 3 y 4 del próximo mes de enero, en la cual se tratará de la organización y constitución del Montepío del Profesorado de las Escuelas de Trabajo, en todos sus grados.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se autorizó la celebración en Madrid de una reunión que se verificará los días 2, 3 y 4 del próximo mes de enero, en la cual se tratará de la organización y constitución del Montepío del Profesorado de las Escuelas de Trabajo, en todos sus grados.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se autorizó la celebración en Madrid de una reunión que se verificará los días 2, 3 y 4 del próximo mes de enero, en la cual se tratará de la organización y constitución del Montepío del Profesorado de las Escuelas de Trabajo, en todos sus grados.

DEL MAGISTERIO

Se autorizó la celebración en Madrid de una reunión que se verificará los días 2, 3 y 4 del próximo mes de enero, en la cual se tratará de la organización y constitución del Montepío del Profesorado de las Escuelas de Trabajo, en todos sus grados.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se autorizó la celebración en Madrid de una reunión que se verificará los días 2, 3 y 4 del próximo mes de enero, en la cual se tratará de la organización y constitución del Montepío del Profesorado de las Escuelas de Trabajo, en todos sus grados.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se autorizó la celebración en Madrid de una reunión que se verificará los días 2, 3 y 4 del próximo mes de enero, en la cual se tratará de la organización y constitución del Montepío del Profesorado de las Escuelas de Trabajo, en todos sus grados.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se autorizó la celebración en Madrid de una reunión que se verificará los días 2, 3 y 4 del próximo mes de enero, en la cual se tratará de la organización y constitución del Montepío del Profesorado de las Escuelas de Trabajo, en todos sus grados.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se autorizó la celebración en Madrid de una reunión que se verificará los días 2, 3 y 4 del próximo mes de enero, en la cual se tratará de la organización y constitución del Montepío del Profesorado de las Escuelas de Trabajo, en todos sus grados.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se autorizó la celebración en Madrid de una reunión que se verificará los días 2, 3 y 4 del próximo mes de enero, en la cual se tratará de la organización y constitución del Montepío del Profesorado de las Escuelas de Trabajo, en todos sus grados.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se autorizó la celebración en Madrid de una reunión que se verificará los días 2, 3 y 4 del próximo mes de enero, en la cual se tratará de la organización y constitución del Montepío del Profesorado de las Escuelas de Trabajo, en todos sus grados.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se autorizó la celebración en Madrid de una reunión que se verificará los días 2, 3 y 4 del próximo mes de enero, en la cual se tratará de la organización y constitución del Montepío del Profesorado de las Escuelas de Trabajo, en todos sus grados.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se autorizó la celebración en Madrid de una reunión que se verificará los días 2, 3 y 4 del próximo mes de enero, en la cual se tratará de la organización y constitución del Montepío del Profesorado de las Escuelas de Trabajo, en todos sus grados.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se autorizó la celebración en Madrid de una reunión que se verificará los días 2, 3 y 4 del próximo mes de enero, en la cual se tratará de la organización y constitución del Montepío del Profesorado de las Escuelas de Trabajo, en todos sus grados.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se autorizó la celebración en Madrid de una reunión que se verificará los días 2, 3 y 4 del próximo mes de enero, en la cual se tratará de la organización y constitución del Montepío del Profesorado de las Escuelas de Trabajo, en todos sus grados.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se autorizó la celebración en Madrid de una reunión que se verificará los días 2, 3 y 4 del próximo mes de enero, en la cual se tratará de la organización y constitución del Montepío del Profesorado de las Escuelas de Trabajo, en todos sus grados.

LA PRODUCCION DE AZUCAR

Se autorizó la celebración en Madrid de una reunión que se verificará los días 2, 3 y 4 del próximo mes de enero, en la cual se tratará de la organización y constitución del Montepío del Profesorado de las Escuelas de Trabajo, en todos sus grados.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se autorizó la celebración en Madrid de una reunión que se verificará los días 2, 3 y 4 del próximo mes de enero, en la cual se tratará de la organización y constitución del Montepío del Profesorado de las Escuelas de Trabajo, en todos sus grados.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se autorizó la celebración en Madrid de una reunión que se verificará los días 2, 3 y 4 del próximo mes de enero, en la cual se tratará de la organización y constitución del Montepío del Profesorado de las Escuelas de Trabajo, en todos sus grados.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se autorizó la celebración en Madrid de una reunión que se verificará los días 2, 3 y 4 del próximo mes de enero, en la cual se tratará de la organización y constitución del Montepío del Profesorado de las Escuelas de Trabajo, en todos sus grados.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se autorizó la celebración en Madrid de una reunión que se verificará los días 2, 3 y 4 del próximo mes de enero, en la cual se tratará de la organización y constitución del Montepío del Profesorado de las Escuelas de Trabajo, en todos sus grados.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se autorizó la celebración en Madrid de una reunión que se verificará los días 2, 3 y 4 del próximo mes de enero, en la cual se tratará de la organización y constitución del Montepío del Profesorado de las Escuelas de Trabajo, en todos sus grados.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se autorizó la celebración en Madrid de una reunión que se verificará los días 2, 3 y 4 del próximo mes de enero, en la cual se tratará de la organización y constitución del Montepío del Profesorado de las Escuelas de Trabajo, en todos sus grados.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se autorizó la celebración en Madrid de una reunión que se verificará los días 2, 3 y 4 del próximo mes de enero, en la cual se tratará de la organización y constitución del Montepío del Profesorado de las Escuelas de Trabajo, en todos sus grados.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaudadores.

Se autorizó la celebración en Madrid de una reunión que se verificará los días 2, 3 y 4 del próximo mes de enero, en la cual se tratará de la organización y constitución del Montepío del Profesorado de las Escuelas de Trabajo, en todos sus grados.

Se ha dictado una disposición ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles, la facultad reconocida a los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración de Hacienda, para concursar plazas de recaud

TEATRO CIRCULO de las ARTES

HOY
 Gran Compañía de Zarzuela de
RAFAELA HARO
 A LAS CUATRO, FUNCION POPULAR

con las dos hermosas zarzuelas
LA VIEJECITA
 Y
EL BARBERILLO DE LAVAPIES
 Butaca 2 pesetas General 0'50
 a las siete, y diez y tres cuartos
 el melodrama en tres actos, música de Chapí
LA TEMPESTAD

Mañana
 El acontecimiento lírico del año
LA ROSA DEL AZAFRAN
 Último gran éxito del maestro Guerrero

riorme f. consignadas, ha hecho nuevas manifestaciones a los periodistas el conde de Romanos.

Dijo éste que no es momento de realizar ningún acto que signifique oposición al Gobierno actual.

Respecto al pacto de Hendaya, manifestó D. Alvaro de Figueroa que subsiste y que él lo respeta, pero—agregó—los pactos no son escrituras.

En el Parlamento—dijo por último el conde—deben resolverse los problemas.

Sobre la venida de Alba a España

Comunican de Barcelona que un periódico de aquella capital publicó la noticia de que posiblemente a fines de la presente semana llegaría a Madrid D. Santiago Alba.

Posteriormente, se han recibido otros informes, en los cuales se desmiente la noticia aludida.

Reunión en el Círculo Conservador.—Discursos de Bugallal

En el Círculo Conservador de esta Corte, se reunió hoy la Junta de dicho partido, bajo la presidencia de D. Gabino Bugallal y con asistencia de todos los ex ministros conservadores.

El conde de Bugallal pronunció su acostumbrado discurso.

Trató de los problemas de actualidad, manifestando que en el último movimiento revolucionario intervinieron personas de buena fé que creen que el cambio de las Instituciones sería ventajoso, participando también en dicho movimiento otros elementos incompatibles con las Instituciones.

Las aún tratándose de un movimiento abortado—siguió diciendo don Gabino—ha podido advertirse lo que ocurriría si la revolución triunfase.

Por ello, los que se dea exacta cuenta de ello, es necesario que se unan para evitar la catástrofe.

Proclama que la Monarquía es una Institución fundamental dentro de la Constitución.

Añade que los conservadores siempre estuvieron en vanguardia para defender la Monarquía y el Parlamento.

Hace a continuación una apología de la Institución monárquica, afirmando que la Monarquía constitucional y parlamentaria es la mejor forma de Gobierno.

Alude a las propagandas que se hacen pidiendo la convocatoria de unas Cortes Constituyentes y dice que solo las naciones nuevas admiten un período constituyente.

Si la Constitución necesita reforma—agrega el conde de Bugallal—puede acometerse en un período de calma de pasiones.

La convocatoria de unas Cortes Constituyentes sería un ataque a la libertad constitucional. Equivaldría a un golpe de Estado.

Afirma el orador, que el último medio siglo significa un lapso de tiempo glorioso para la Institución monárquica, gracias a la labor realizada por Cánovas del Castillo.

Enumera luego la obra llevada a cabo por los Gobiernos conservadores y las reformas legislativas de dichos Gabinetes.

Añade que apesar de que amigos suyos forman parte del actual Gobierno, no está representado en el Partido conservador.

Los conservadores sigue diciendo—luchan pidiendo justicia, pero no favor, y admitirán intilicencias con los elementos a quienes, apoyando a todo Gobierno que no se oponga a sus ideales.

Más jefes y oficiales dados de baja gubernativamente en el Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» inserta la segunda relación de jefes y oficiales dados de baja gubernativamente en el Ejército, con motivo de los últimos sucesos.

Esta segunda lista es la siguiente:

Tenientes coroneles. D. José Puig y D. Mario Escudero.

Comandante.—D. Ramón Franco Baamonde.

Capitanes.—D. Miguel Sayo, don José Solís, D. Carlos Díez, D. Salvador Arboleda, D. Salvador Loide D. José Playá.

Tenientes.—D. Tomás Cárdivo, D. Luis Salvat, D. Antonio Hernández, D. Francisco Albach, D. Justo López, D. Alejandro Tapia, D. Anastasio Martínez y D. Antonio Romero.

Alféreces.—D. Felipe Latoa, don

Pablo García, D. José Campos, don Arturo Salabre, D. Juan González, D. Juan Martínez y D. Miguel Juan Balaguer.

Noticias de Madrid y provincias

Entierro de la esposa del señor Argüelles

Verificóse hoy en Madrid, el entierro del cadáver de la esposa del ex ministro de Hacienda Sr. Argüelles.

Al sepelio aludido concurrió el Gobierno.

Los Reyes enviaron al Sr. Argüelles su pésame, por el fallecimiento de su esposa.

El partido internacional de hoy

Llegó a Madrid el equipo seleccionado de la Argentina, que mañana, jueves, se enfrentará en esta Corte con una selección madrileña.

Los equipiers porteños fueron cariñosamente recibidos.

Por el alma del general Las Heras

Varios elementos de Madrid proyectan la celebración en esta Corte de un solemne funeral por el alma del que era gobernador militar de Huesca general D. Manuel Las Heras, muerto a consecuencia de las heridas que le causaron los sublevados de Jaca.

También se está organizando una peregrinación que se trasladará a Huesca, al objeto de depositar coronas sobre la tumba del mencionado general.

El Sr. Francos Rodríguez

Durante la última madrugada, se agravo considerablemente el ilustre periodista y ex ministro D. José Francos Rodríguez, presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Hoy a mediodía mejoró algo el insignificante suceso.

Un soldado gravemente herido

Ferrol.—Durante la celebración de unos ejercicios de prácticas de tiro de ametralladoras, ocurrió un lamentable suceso.

El soldado del último reemplazo Manuel López, dedicándose a la recogida de casquillos, recibió tres balazos en la mano izquierda y dos en el brazo derecho.

El estado del infeliz recluta fué calificado de grave.

Una mujer perez electrocutada

Oviedo.—Comunican de Llanes, que el fuerte viento reinante desprendió un cable de alta tensión, el cual alcanzó a una mujer llamada Francisca Crespo.

Esta quedó electrocutada.

Vende por diez pesetas un cuadro valorado en 1.200

Sevilla.—José Guerrero ha presentado al Juzgado una denuncia contra su cuñado llamado Antonio Martínez.

Dice el denunciante, que recientemente entregó a su hermano político un cuadro valorado en 1.200 pesetas, y Antonio lo vendió en diez pesetas a un restaurador.

El Juzgado admitió la denuncia, iniciando las correspondientes diligencias.

Solicitud para aumentar el precio de la carne

Zaragoza.—Entre el vecindario de esta capital ha causado disgusto y revuelo una solicitud elevada a las autoridades por los carniceros, pidiendo que se les conceda autorización para elevar el precio de la carne.

Un suceso misterioso

Málaga.—Se ha registrado en esta capital un suceso que aparece rodeado del mayor misterio.

En la calle de Carretera, se halló un automóvil parado, y al lado del vehículo se encontraba una mujer gravemente herida al parecer.

En lugar próximo estaba un señor que con la ayuda del sereno nocturno metió a la herida en el coche, huyendo precipitadamente.

El vigilante nocturno hizo varios disparos contra el automóvil fugitivo, pero no le alcanzó, ignorándose lo ocurrido.

Practicadas activas averiguaciones para saber de qué se trata.

de los comandantes D. Ramón Franco y D. Alfonso Reyes, de las Divisiones Militares de Madrid.

Reyerta entre marineros

Cádiz.—Entre seis marineros pertenecientes a la dotación del crucero «Blas de Lezo», surgió anoche una reyerta, a consecuencia de la cual resultaron heridos de importancia dos de los contertulios.

Los demás intentaron penetrar en el Hospital, al ser llevados los heridos al aludido establecimiento benéfico, pero no lo lograron.

Al parecer, intentaban agredirlos nuevamente.

Los contentientes hallábase todos en completo estado de embriaguez.

Del hecho se ha pasado el parte correspondiente a la autoridad de Marina.

Llegada de un «Globo Troter»

Barcelona.—Llegó a esta capital el explorador peruano Augustó Flores que recorre Europa a pie después de recorrer América.

acompañando al mencionado «Globo Troter» salieron otros cuatro exploradores, dos de los cuales fallecieron pocos días después de emprender la marcha y los demás desistieron de continuar el penoso viaje.

DEL EXTRANJERO

El estado del mariscal Joffre

París.—Los médicos que asisten al mariscal Joffre, declararon hoy que aumenta la debilidad del ilustre paciente.

Añaden los facultativos, que el fatal desenlace temido podrá adelantarse unas horas.

El mariscal pasó la noche de ayer tranquilo, aunque con irregularidad de respiratorias.

Por el domicilio del famoso militar francés siguen desfilando personalidades, para firmar en las listas colocadas en la portería.

Entre los personajes que desfilaron hoy, figuran el ex presidente de la República Argentina Dr. D. Marcelo T. Alvarez.

Movimiento revolucionario en Bogotá

Bogotá.—En el pueblo de Capitalejo, se ha originado un movimiento revolucionario, entabándose sangrientas luchas en las que resultaron dieciséis personas muertas y numerosos heridos.

Los aludidos sucesos de carácter revolucionario se iniciaron con motivo de una inscripción en el Censo electoral.

NECROLOGIA

La familia de la finada señora doña Josefa Pérez Celeiro, dá las más expresivas gracias a todas aquellas personas que tuvieron a bien asistir a los actos fúnebres que por el alma de la extinta se celebraron el día 30 del pasado mes de diciembre en esta ciudad.

El Deportivo a Oporto

Saló para Oporto el equipo del Deportivo, que va a jugar un partido amistoso en aquella ciudad.

El «Príncipe Alfonso»

Procedente de Cartagena, fondeó en este puerto el crucero «Príncipe Alfonso».

SANTIAGO

Nuevo médico del Manicomio

El Patronato del Manicomio del Conjo ha nombrado un nuevo médico

en el brazo izquierdo, que fué calificado de leve.

Fueron curados en el benéfico establecimiento por el médico de guardia Sr. Vázquez F. Pimentel.

Jesús González quedó hospitalizado.

Parece ser que las heridas que sufren ambos individuos fueron producidas en una riña ocurrida en la madrugada en una de las calles de los barrios bajos de la población.

LA MUEBLERIA AMERICANA está en condiciones de competir con todo el que intente ponerse delante.

Gran exposición de juguetes

EN EL

BAZAR TODO A

Rodríguez Viguri, 2

0'95

Bar Nemesio

Grandioso éxito del Quinteto BLANCOS Y NEGROS
 Todos los días conciertos dedicados a las familias de 5 a 7 tarde.

Mal comienzo de año

La riña de esta madrugada.—Un herido grave y otro leve

Esta madrugada, a las cuatro, ingresaron en el Hospital para ser curados, los jóvenes vecinos de esta capital Jesús González García de oficio chocolatero y Manuel Saavedra, mecánico.

El primero presentaba varias heridas producidas por arma blanca en diferentes partes de la espalda y otros sitios del cuerpo, siendo su estado grave.

El Manuel sufría una herida cor-

dicado de aquel establecimiento. El nombrado fué don Manuel Acosta de Andrés, persona de relevantes cualidades y de práctica hospitalaria.

ORENSE

Un robo

En los almacenes que en la calle del Progreso tienen establecidos los acreditados confectionadores de muebles, Hermanos Rodríguez, se cometió un robo. El ladrón o ladrones violentaron la puerta trasera de dicho local, y ya dentro deserrajaron una caja de seguridad, apoderándose los cacos de 125 pesetas que en ella había.

No obstante las gestiones realizadas por la policía, ignorase por ahora quienes puedan ser los autores del robo.

VIGO

Un hombre herido

A las doce de la mañana de ayer, surgió una acalorada cuestión entre el exportador de pescado Manuel Díaz Trapero y el fabricante de escabechos, Severino Araújo Tenreiro.

Llegaron a agriarse en tal forma los ánimos, que el primero agredió a su contricante dándole un fuerte golpe en la cara. La agresión fué repelida por Araújo con una cuchillada que le asestó en el pecho a Trapero.

Conducido éste a la Casa de Socorro, se le apreció una herida conuosa en el tórax, penetrando en el pulmón.

Nadie brindó facilidades de pago en Lugo, hasta que LA MUEBLERIA AMERICANA estableció la venta de muebles a plazos.

Gasto González Méndez

Médico forense por oposición del cuerpo de inspectores municipales de Sanidad. Ex Alumno de los Drs. Cardenal y Varela. Médico Medicina general, Cirugía y Parto.

Rayos X.—Electroterapia. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. Avenida de Morci 3 (Calle Estación). TELEFONO NUMERO 53

SE TRASPASA

por retirarse de los negocios su actual propietario, fábrica a vapor de Cera y Bujías con numerosa clientela. Facilidades para el pago. Diríjase al Apartado de Correos número 54.—ZAMORA.

BAR GUILLERMO

Habiéndose abierto la veda de los mariscos frescos y variados, se sirven todos los días, comidas a la carta; servicio esmerado.

Vinos embotellados y licores de las mejores marcas, finto corriente de Quiroga, blanco fino superior de Rueda.

Visítalo una vez y se convenecerán.

Manuel Becerra, 1-Lugo. Teléfono 150

A. D. LAGE

OCULISTA. Consulta y operaciones de la Vista. Plaza Mayor 25-1. (Al lado del Círculo de las Artes)

Cázados-los mel

la Gran Bre

TEATRO PRINCIPAL

HOY jueves 1.º de Enero de 1931

A las cuatro y cuarto, a las siete y cuarto y diez y tres cuartos

Estreno de la grandiosa película española

Los Claveles de la Virgen

por Imperio Argentina y Valentín Parera

DOMINGO: La última palabra de la cinematografía

S. O. S.

Lunes moda: LA MADONA DE LOS COCHES CAMAS

La Empresa regalará como obsequio de Pascuas, mediante un billete de 25 pesetas en cada una de las funciones que celebren los miércoles y viernes.

Conferencia telefónica de última hora

Madrid, 1.º-2.º 45

La despedida del año en Madrid

Durante las primeras horas de la noche, llovió en esta Corte torrencialmente.

Soplaba un huracán formidable y caía e orme zaguacero.

Por este motivo, las calles céntricas estaban desahumadas, pues la gente se retrajo de salir de sus casas para despedir el año que finó y re- vivir el nuevo.

A las once de la noche, cesó la lluvia, haciéndose a la vez más soportable el viento.

A las doce, como el temporal había amainado, la Puerta del Sol estaba atestada de público.

Al caer la bola de Gobernación, la algarabía era enorme, sonando toda clase de instrumentos.

La algarazara duró hasta después de la una de la madrugada.

En los teatros, cines y cafés, se ha obsequiado a la concurrencia con las clásicas uvas.

El jefe del Gobierno obsequia a los periodistas

La pasada noche, por ser fin de año, el presidente del Consejo de ministros general Berenguer obsequió a los representantes de la Prensa en su despacho oficial, con champagne y habanos.

Manifiestó el conde de Xauen a los periodistas, que en toda España reinaba tranquilidad.

Solo hay noticias—agregó—de un atentado en el pueblo de Oliva, perteneciente a la provincia de Cádiz.

Dicho motín se originó a consecuencia de haber prohibido el alcalde del mencionado pueblo el cambio de parejas en los bailes públicos.

El general Berenguer brindó ante los periodistas, diciendo:

—Que el año que viene sea mejor que el que se va, que ha sido bastante catastrófico.

En Gobernación

También recibió la pasada noche a los representantes de la Prensa, el ministro de la Gobernación.

Manifiestó éste a los periodistas, que les deseaba feliz año nuevo, o que correspondieron los informadores.

La llegada de Franco y Rada a Bélgica

Dijo también el ministro de la Gobernación, que al llegar ayer a Amberes el comandante Franco y el mecánico Pablo Rada, fueron recibidos en dicha ciudad belga por el coronel Sr. Maciá, quien llevó a Franco y Rada en su automóvil y los alojó en su casa.

Cuando estaba con los periodistas el conde de Xauen, le llamó por teléfono el Rey, para felicitarle con motivo del nuevo año e interesarse

por la animación habida toda la noche en la Puerta del Sol.

Al manifestarle el general Berenguer que se hallaban con los representantes de la Prensa, Monarca al jefe del Gobierno transmitiera la felicitación a los periodistas, con motivo de la despedida del año.

Un descarrilamiento

Alicante.—En la línea de descarriló un tren mixto, debido por un terraplén la locomotora y dos vagones.

Pericó en este percance el maquinista del convoy Juan Fogonero Antonio Fernández, gravemente herido.

Algunos viajeros del tren derribado, resultaron contusos.

Peticiones al gobernador turias

Oviedo.—Una Comisión formada por el Sr. Utrilla y el Sr. Utrilla, visitó al gobernador civil para darle la palabra por sus gestiones encaminadas a solucionar el conflicto que está existiendo.

Pidieron los comisionados, que autorice la apertura de algunos Centros obreros.

También visitó al gobernador de Oviedo una Comisión de obreros, para pedirle que autorice la reapertura de dicha entidad.

El gobernador manifestó a los comisionados, que solamente realiza la reapertura de las entidades mencionadas cuando se le presenten los idiomas del mencionado centro.

El director de Seguridad

Zaragoza.—Llegó a esta ciudad el Sr. Utrilla, ministro general de Seguridad interior.

Entrevistose éste con el gobernador, con el que se celebró una detenida conferencia.

El general Mola, al ser informado por los periodistas, manifestó que el viaje que está realizando por las provincias, tiene por objeto inspirarse para ajustar las las del personal dependiente de la Dirección.

El mariscal Joffre sigue en el mismo estado

París.—Esta noche era malo el estado de salud del mariscal Joffre, que continúa en gravísimo estado.

Los médicos afirman que se trata de un caso perdido, por lo que considera inminente el fallecimiento del glorioso militar francés.

Huelga minera en Gales

Londres.—Han declarado huelga general, los mineros de Gales.

El paro afecta a 300.000 personas.

La venta de muebles a plazos en Lugo, se debe a LA MUEBLERIA AMERICANA.

PUBLICACIONES

«El Financiero»

He aquí el sumario del número 1532 de esta importante revista mensual de Madrid, corte postal día 26 de Diciembre de 1930.

Los cuarenta y dos artículos, ves apuntes para una historia próxima epítolo, por Julio Ruiz. Cuatro meses de gestión monárquica. Un gráfico bien gráfico, por G. Gallos Terrest. Crónica nacional: Lo que es la «estabilidad», por J. G. Aguirre Caballero. Se entrega al extranjero: ¿Solución de la peseta? El fracaso de B. R. I. Dos notables artículos.

LA MUEBLERIA AMERICANA amplia su departamento de muebles a plazos.

Clínica Médico-Quirúrgica

DE **Jesús Sarmiento**

ex-interno de las clínicas del Gran Hospital Real de Santiago.

Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y niños.

Manuel Becerra, 29 LU

Era muy difícil en Lugo encontrar una casa, hasta que LA MUEBLERIA AMERICANA taldecó la venta a plazos.

Cázados-los mel

la Gran Bre

Fundición y talleres mecánicos

MANUEL MALINGRE LUDENA

MANUEL MALINGRE LAMAS (Sucesor)

INSTALACIONES de CALEFACCION, COCINAS, ESTRUJADORAS y PRENSAS para UVA, MAQUINAS de ASERRAR MADERAS

CERRAJERIA ARTISTICA

Apartado, 44.- ORENSE



MUEBLES

Almacenes La Gran Bretaña

SANTO DOMINGO, 18 - LUGO

LOS MEJORES CALZADOS

HIERROS ACEROS y HERRAMIENTAS

LA CASA MAS SURTIDA en muebles, loza, cristal y CALZADO

FABRICA DE MUEBLES Y JERGOINES METALICOS

BAZAR

... ARTE LUJO ...

EXPOSICION PERMANENTE

ENTRADA LIBRE

MUEBLES, OBJETOS para REGALO

ARTICULO DE VIAJE

FERRETERIA

Grandes Talleres Mecánicos

REGUIRO

EL MAS COMPLETO Y MEJOR INSTALADO

Fundición de bronce - Soldadura autógena

Construcción de toda clase de piezas para automóviles y maquinaria en general, tallado de engranajes rectos, cónicos y helicoidales. Forja de piezas a martinete. Construcción de herrajes para molinos sobremontados a bolas o bronce, grillos, huecos para molinos calidad gizada. Construcción de calderas y depósitos roblados o soldados autógena. Cerrajería artística. Billas de bronce para depósitos. Bajo todo se construye cualquier pieza que se nos encargue.

REPARACION Y CARGA DE ACUMULADORES

PRECIOS ECONOMICOS

Avda. de Moret, 20 - Teléfono núm. 45 - (Antiguo taller de Mil Ma)

“EL PROGRESO”

Como este periódico hace dos tiradas diarias, las seis de la mañana y otra a las doce, con una hojuelita de antelación a cada tirada se admiten esquelas de defunción y anuncios breves que sea de interés su pronta publicación.

Debido a esto, en todos los pueblos de la provincia se recibirá este periódico, con las esquelas de defunción y anuncios breves, en el mismo día en que oportunamente hayan mandado insertar.

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS da 5 a 50 años, según la amortización que se estipule, con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, desde el 50 por 100 de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS de 500 pesetas, que producen el 4, 5 y 6 por 100 de interés anual, tienen carácter de efectos públicos y son de fácil realización, estando sólidamente garantizadas con primeras hipotecas.

Para informes de préstamos y compra de cédulas dirigirse a

RAMON VARELA FERREIRO

Agente de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Oficinas: Plaza de Santo Domingo, 5. Teléfono 83. LUGO

HIERROS

redondos para cerraduras, armados, planos, ángulos, chapas, etc.

Hijo de Román Fernán

Ferretería Asturiana. Sto. Domingo

SE VENDE una finca de una fanega de sembradura, libre de toda gravamen y situada en el camino que desde la carretera del Cementerio conduce a Fingoy. Para informes dirigirse a San Roque número 17, bajo.

Se sacrificaron en el matadero público, 16 reses vacunas y 16 cabras.

Entraron en la Plaza de Abastos 990 kilos de pescado.

ALMANAQUE

Hoy: La Circuncisión del Señor

Mañana: Santa Martina

Después: San Justino y Santa Eufemia - I. P.

Salte el Sol a las 7:38 y se pone a las 4:58. La Luna sale a las 10:15 y se pone a las 11:15 de la mañana.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Presentación López y López

falleció el 2 de Enero de 1930

R. J. P.

Su esposo D. Ramón Iglesia Camino, hijos, hijos políticos, nietos, hermana política y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas que si van encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a alguna de las misas generadas que por su eterno descanso han de celebrarse, en los días 2, 3 y 5 del actual mes, en las parroquias de Santiago y San Froilán (templos de la Nova y San Juan de Dios), y en la iglesia conventual de Madres Agustinas (Santo Domingo), favor señalarle el día que agraderán sinceramente.

Lugo 1 de Enero de 1931.

El Excmo. Sr. Obispo se dignó conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Adela de Hierro Domingu

Que falleció el 1.º de Enero de 1930

confortada con todos los auxilios espirituales

D. E. P.

Su desconsolado esposo Antonio Pérez; sus hijos Antonio, Julia, M.ª de los Angeles, Luisa, Venancia, Ernesto, Pedro, Gonzalo, M.ª del Carmen y Manuel; su hermano D. Luis, hermanas políticas, primos y demás parientes,

Ruegan a las personas piadosas que si van encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a alguna de las misas que en su honor se celebrarán ante el altar de la Milagrosa, parroquia de San Froilán, a las 8 y media, ocho y once y media del día 2; favor señalarle el día que agraderán sinceramente.

Lugo 1.º de Enero de 1931

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Ramón de Olano Carreir

Abogado y Depositario de fondos provinciales

FALLECIO EL DIA 3 DE ENERO DE 1929

D. E. P.

SUS HIJOS,

Agradecerán a sus amistades y personas piadosas, tengan a bien asistir a alguna de las misas que, por su eterno descanso, se celebrarán los días 2 y 3 del presente mes, en la iglesia parroquial de San Pedro (San Francisco) de esta ciudad.

Lugo 1 de Enero de 1931.

Varios reverendos Prelados, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

L. Gasalla, Oculista

Ronda de la Coruña

Puerta de la Estación LUGO

A. de Vega Barrera

MEDICINA GENERAL

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Plaza de Santo Domingo, 23 (Panadería de Seijas)

Almacenes de maderas

DE JOSÉ DIAZ

Gran surtido en toda clase de maderas de construcción del país y extranjeras.

Precios los más económicos.

Calle de Las Noreas 22

La correspondencia Juan Montes 3. Casa de comidar del mismo

EL PROGRESO es el periódico de mayor circulación, con el más amplio programa de suscripciones.

don Dionisio Pérez, por J. G. Ceba. Ganadería: Impresión general, por los Terrestres. Política financiera. Aná. J. Vázquez Trigo. Notas varias. Lisis de la labor preestabilizadora. Aviación: A 15.000 metros sobre la tierra. Una crítica a las declaraciones del Sr. Ceballos. El enigma de la radiación cósmica. La historia de los canales. (Con dos grabados). Notas varias. Modos de pedir la cartera de Hacienda. Pesca y Conservas: Las condiciones de la historia, variando servas de sardinas en Francia, por sólo las circunstancias y los procedimientos. Pesca en España. Diferencias: 1911-1930, por Máximo. Pesca en el extranjero. Información. En torno a la estabilización general. Aduanas, Aranzación. Uaas observaciones y unos celes y Asuntos comerciales: La promontarios. La circulación del tección británica a la industria tintorero, por J. M. Avisos oficiales. - rera, por Robert Mackay. Notas varias. - Bilsa de Bilbao, por rias. - Importación y Exportación: Amateo M. de Mendiluce. - Bolsa El comercio exterior de los grandes de Barcelona, por Juan B. Rodés. - países, por A. D. Notas varias. - De Bolsa de Madrid, por M. Martínez todas partes. - Balances: Banco de Barragán. - Notas financieras y mer. España. - Suplemento de cotizaciones: Impresiones de la semana: nes bursátiles nacionales y extranjeras. - Notas de los años 1930. Notas r. Juntas, Sorteos, Dividendos y varias. - Marcados, Agricultura y Cupones, Subastas y Concursos.

UN CUENTO

Padre e hija

Serían poco más o menos las once de la noche cuando el célebre abogado Oliver Attier se retiró del banquete en el cual había pronunciado un magnífico discurso, muy aplaudido, como lo eran siempre los suyos. Hombre político, gran orador prototipo del hombre que ha llegado a la cumbre por sí mismo. Luchador incansable, toda su persona lo denotaba, se había conservado, si embargo, muy juvenil. A pesar de sus numerosas ocupaciones encontraba siempre el tiempo necesario para cuidar de su salud y practicar diariamente «sports».

—A casa— ordenó a su chófer. Pocos instantes después el automóvil se detuvo delante de una espléndida mansión.

Entró directamente a su despacho y preguntó al criado:

—Las señoras aun no habrán regresado, ¿verdad?

—La señorita aun no llegó, pero sí la señora; se encuentra en su «boudoir». ¿Desea usted que la lleme?

—Sí.

Uros pasos ligeros, como tímidos, se acercaron; unos golpes dados con los nudillos de los dedos, y una voz dulce preguntó:

—¿Te molesto?

—Entra. Luis puede usted retirarse.

—He regresado temprano; me sentía muy cansado; me dolía la cabeza. Evelyne se ha quedado con los Deschamps; ellos la acompañarán luego hasta aquí.

La señora Attier era una mujer aun joven, esbelta; de bió ser linda; lo era aún, pero de una belleza marchita, como epagada.

—Prácticamente deseo hablarte respecto a Evelyne y Brevanne. Pablo Brevanne me solicitó su mano. Es un muchacho energético, muy inteligente, trabajador y de un porvenir brillantísimo en política. Ese muchacho hará carrera.

Oliver Attier había pronunciado este pequeño «speech» con su bella voz cálida; no pidiendo la opinión de su esposa, sino indicando la suya. Ella le objetó tímidamente:

—¿Evelyne qué piensa de esto?

—Evelyne no sabe aún nada. Brevanne ha creído más correcto dirigirse primero a mí. Por mi parte

no encontrará obstáculo alguno; antes al contrario, ese matrimonio me satisface enormemente. Ese es el marido que quiero para mi hija; es digno de ella.

—Bien, mi amigo; luego tú quieres que le hable de esto, esta noche cuando regrese?

—No; prefiero decirselo yo mismo; pienso acostarme tarde; la explicaré; mañana no tendría tiempo de hacerlo.

—Buenas noches, Oliver; no trabajes demasiado.

—Se retiró de la misma manera discreta y poco ruidosa como había venido.

Acababan de dar las doce; la puerta del vestíbulo se abrió. Oliver se levantó de su despacho para ir a recibir a su hija.

—Papá, ¿todavía despierto? ¿Supongo que no será para regañarme!

—No, mi cariño, no; pero deseo hablar contigo.

Evelyne era una soberbia flor de juventud; muy bella, elegante, con verdadero porte de reina, parecida a su madre, pero con toda la arrogancia de su padre.

—Te escuchó, papá.

—Tengo una petición de matrimonio para tí, Evelyne.

—Y va la cuarta desde el mes de octubre, si no cuento mal; una a mamá; dos a mí, directamente; y ésta a tí; no está mal...

—Las otras eran insignificantes; ésta es digna de tenerse en cuenta, te lo aseguro. Sinceramente debo confesarte que sería completamente de mi agrado esta unión. Se trata de Pablo Brevanne. Eres linda, inteligente, muy instruida, y modesta aparte, eres mi hija; tu porvenir no puede ser mediocre. Necesitas a un hombre superior, pues también eres una mujer superior, y él lo es.

Y Attier volvió a repetir las frases dichas poco antes a su esposa. Evelyne esperó, pacientemente, hasta el

final el largo y cálido elogio de su pretendiente.

Cuando su padre hubo terminado, lo miró con cierto aire de desafiante, y repuso:

—Yo no puedo, ni quiero, casarme con Pablo Brevanne.

Attier no pudo evitar un movimiento de impaciencia.

—¿No puedes casarte con él? ¿Se puede saber por qué, señorita?

—El señor Brevanne tiene un sin número de cualidades; precisamente por tener tantas brillantes cualidades, por tener un magnífico porvenir, es por lo que no quiero casarme con él. No quiero ser la esposa de un hombre célebre, ocupadísimo, un hombre absorbido completamente por su gloria, ébrio de aplausos, con una cantidad enorme de obligaciones profesionales, teniendo que asistir a seis banquetes semanales; un hombre que prodigará su tiempo a todo el mundo menos a mí. No me conformo con ser la esposa del célebre señor X, la mujer abandonada... ¡Oh!... No protestes; así es que no tiene derecho a quejarse, que no tiene derecho de pedir a su marido su tiempo, pues es robar el tiempo de un hombre bueno, con un hombre que está conmigo algo más que unos minutos diarios, que tenga la libertad de estar conmigo el tiempo que le plazca, que no me dé la impresión de ser medio viuda o divorciada. Cuando yo encuentre un hombre sencillo, sin porvenir brillante, y que me agrade, me casaré. Me casaría con Pablo si no tuviera todas estas bellas cualidades; desgraciadamente las tiene; por lo tanto, descartado.

El padre miró a su hija fijamente, profundamente, y le preguntó:

—¿Entonces tú crees que tu madre no ha sido feliz conmigo?

Evelyne titubeó; la pregunta era osada, pero la respuesta lo fue aún más.

—Papá, ella nunca me lo ha dicho, nunca se ha quejado, no creo que haya sido desgraciada, pero tampoco creo que ha sido lo feliz que esperaba ser, y yo deseo ser feliz según mi idea; a mí, papá, no me basta no ser desgraciada.

Attier había escuchado la respuesta serio; al final su cara se aclaró.

—Tienes razón, hijita. Voy a darte una respuesta cortés a Brevanne; es verdad, no conviene. Tú y yo no parecemos dirigir, no ser dirigidos. Somos ases y no cartas bajas. Te buscaremos un buen muchacho serio, trabajador, que te adore y te complazca. Que los dos estéis en el mismo plano. Tú no has nacido para estar en segundo plano. Sin embargo, obedecer tiene también su encanto, mi pequeña Evelyne.

—Yo no lo sé, papá... ni tú tampoco, ¿verdad?

Frederic BOUTET

COPIAS

Se hacen a máquina

Rapidez y economía

Emilio Castelar (estanco)

SE VENDE

carbonilla para braseros en el Horno Calle de las Noreas, 9.

El médico especialista Núñez Gordero—La Coruña

Suspende la consulta hasta el regreso de su viaje de estudios anuales por España y el Extranjero.

Hernias (¿Cómo pueden curarse)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en contener la hernia total y permanente. Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los bragueros o vendajes corrientes.

2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada cual, necesitamos ver previamente al herniado, sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den.

3.º Que ponemos a la disposición de quien desee comprobarlos innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y tres años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto, en su parte esencial, de cuantos otros se conocen.

4.º Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que, habiéndose operado, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encargos y nos comprometemos con nuestros clientes.

Y, por último, que para dar facilidades a las personas de modesta posición, les concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena fe, acerca de la cual debieran reflexionar todos.

Caída del estómago

Aparatos hipogástricos (de nuestra invención) para corregir esta dolencia.

Son de presión elástica y rotatoria, susceptible de ser desarrollada por grados y en la dirección que el médico prescriba; propiedades esencialísimas que no reúnen las fajas ni los cinturones.

GABINETE de JERÓNIMO FARRÉ Horas de 11 a 1 y de 4 a 6

Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía, entrada por Víctor Hugo). - MADRID

En LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, solamente el día 11 y la mañana del 12 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Arboles frutales

Selección para la región norte y de producción inmediata; arboles de sombra para paseos y jardines, rosales, arbustos, coníferas chopo canadiense, espino para cierrez, eucalipto y otros artículos, los encontrará usted de calidad superior solicitando el catálogo ilustrado que se envía gratis a los Establecimientos hortícolas de P. MUGICA, Gijón y Oviedo (Asturias).

Gerardo Cela

Instalador electricista

Se encarga de toda clase de trabajos de instalaciones y reparaciones

Presupuestos para instalaciones gratis

Avisos en San Pedro número 33-bajos, relojería

Se vende un gran camión «Saure», casi nuevo, 50 caballos. Para informes: Calle de Emilio Castelar número 7-2.º piso.

Bodegas Palacio S. A. R. A.

PARA NAVIDADES

Del ósito con exclusividad de venta para la provincia de Lugo.

José Romero Cambón

Agente Comercial Matriculado

Avenida de Moret, 24 - LUGO.

VINOS FINOS DE MESA - MARCAS REGISTRADAS

TINTO

«Glorioso» (añejo) cosecha 1917 - «Leguardia Alavesa» id. 1925

BLANCO

«Rejo» elaboración Sauternes - CEPA «Semillón» (seco)

Pida RIOJA PALACIO en Hoteles y Restaurants

Para San Manuel y Reyes

Regalos prácticos

DAVID

Joyería, Platería, Relojería

PLAZA MAYOR, 10

Un regalo DE BUEN GUSTO

Lo encontrará siempre en la

DROGUERIA GALAICA

(Frente a la Diputación)

Esta Droguería, presenta un inmenso surtido en estuches de perfumería, manicura y aseo; polveras, pulverizadores y otro gran número de objetos propios para regalo.

La Droguería Galaica es la más surtida en el ramo de Perfumería

